

## Breves

### » DAC Beachcroft se fusiona con De La Torre y Monroy

Los directivos de la compañía británica de abogados DAC Beachcroft anunciaron la fusión con la firma colombiana De La Torre y Monroy, oficina especializada en asesorías legales para la industria de seguros y de reaseguros, con estrechos vínculos con el mercado inglés. DAC Beachcroft tiene cerca de 1.600 abogados y una trayectoria de más de 200 años en el mercado.

### » Fenalco inaugura su centro de conciliación y arbitraje

En días pasados, la Federación Nacional de Comerciantes (Fenalco) Bogotá Cundinamarca inauguró su centro de conciliación y arbitraje, proyecto que permitirá ofrecer estos servicios a los ciudadanos y comerciantes de la región. Al evento asistió el ministro de Justicia, Alfonso Gómez; el presidente de Fenalco, Guillermo Botero, y el director ejecutivo de Fenalco Bogotá Cundinamarca, Juan Esteban Orrego.

### » Presentan nuevo libro sobre caso San Andrés

La Universidad Jorge Tadeo Lozano presentó, el pasado 11 de diciembre, el libro *Colombia y el fallo de la Corte Internacional de Justicia: perspectivas y desafíos*. En el acto estuvieron presentes los autores de la obra, Jaime Pinzón, Alberto Lozano y Antonio Copello, y el decano de la Facultad de Ciencias Sociales, Jorge Orlando Melo, entre otros expertos.

### » Conversatorio sobre gestión de la Rama Judicial

La Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura realizó, en la ciudad de Bogotá, durante los días 12, 13 y 14 de diciembre, el I *Conversatorio nacional de planeación, gestión y control de calidad de la Rama Judicial*. Durante el evento, se analizaron temas sobre gestión de riesgo y control de calidad en los procesos judiciales.

## Premio José Ignacio de Márquez al mérito judicial

De izquierda a derecha, Jorge I. Palacio, presidente de la Corte Constitucional; Ruth M. Díaz, presidenta de la Corte Suprema; Eduardo Montealegre, fiscal general de la Nación; Alfonso Vargas, presidente del Consejo de Estado; Édgar Sanabria, magistrado del Consejo Superior de la Judicatura, y Pedro Sanabria, presidente del Consejo Superior de la Judicatura.



El Consejo Superior de la Judicatura entregó, el pasado 19 de diciembre, el premio José Ignacio de Márquez al mérito judicial. El galardón, en la categoría oro, fue concedido a los presidentes de las altas cortes. Igualmente, se exaltó el trabajo de diferentes funcionarios y empleados de la Rama Judicial.

## Celebran 100 años del Tribunal Administrativo de Cundinamarca

Con ocasión del primer centenario de actividades del Tribunal Administrativo de Cundinamarca, se llevó a cabo un congreso de Derecho Administrativo. En el evento, realizado los días 12 y 13 de diciembre, se analizaron diversos temas sobre la materia, como el contrato estatal, la función pública y el acto administrativo.



En la foto aparecen (izq. a der.), Alfonso Vargas, presidente del Consejo de Estado; Luis Fernando Ayala, gobernador (e) de Cundinamarca; Gustavo Petro, alcalde de Bogotá; Adolfo Miguel Polo, rector de la Universidad de Cundinamarca, y Carmelo Perdomo, presidente del Tribunal Administrativo de Cundinamarca.



De izquierda a derecha, aparecen María Zulema Vélez, directora ejecutiva del Icontec; Carlos Hernán Godoy, socio fundador de Godoy Córdoba Abogados, y Marcela Mosquera, representante del Ministerio del Trabajo.

## Godoy Córdoba e Icontec lanzan Certificación en Buenas Prácticas Laborales

El 12 de diciembre, en el Hotel Hilton de Bogotá, Godoy Córdoba Abogados e Icontec Internacional presentaron la Certificación en Buenas Prácticas Laborales, disponible para los empresarios con presencia en Colombia.

Este documento no exime a las empresas de la inspección, vigilancia y control de las agencias de Gobierno, pero es un respaldo del sector privado a las iniciativas del Estado para proteger el derecho de asociación, disminuir la intermediación laboral y promover la formalización del empleo.

### OBITUARIO

## José Arizala, 1931-2014

En días pasados, falleció José Arizala, destacado abogado, académico, escritor y periodista, quien desde febrero de 2004 escribía para *ÁMBITO JURÍDICO* la columna titulada *Cultura y Derecho*. Arizala creció y se educó en Ibagué, donde conoció a uno de sus grandes amigos y contortulios, Tito Livio Caldas, socio fundador de Legis. Esa entrañable amistad trascendió hasta sus últimos días. Abogado de la Universidad Externado de Colombia y especializado en Derecho Laboral, fue un emérito hombre de academia, un pensador, un humanista en toda la amplitud del término. Sus amigos, familiares y alumnos lo recuerdan como un hombre apasionado por las ideas, los autores y las escuelas políticas,

tan brillante como respetuoso en el debate. Además de sus cátedras sobre Filosofía del Derecho, que dictó durante largos años, Arizala fue director de varias publicaciones, periodista de *El Tiempo*, colaborador de agencias de noticias internacionales, autor de libros como *El mundo del hombre en los años de la Perestroika*, *Nociones de filosofía del derecho* y *Protagonistas de nuestro tiempo*, y uno de los columnistas más leídos y estimados por los lectores de *ÁMBITO JURÍDICO*. Su Consejo Editorial y su equipo periodístico lamentan su partida y expresan a su familia y amigos sus más sentidas condolencias.

(N. de la D.)  
Bogotá, enero de 2014.

